



*Revista Digital de Educación Física*

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

## **LA CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS: OPINIÓN DE LOS DOCENTES**

Juan Antonio Caballero Alba

Maestro de Educación Física (España)  
Email: [juanantoniocaballero@hotmail.es](mailto:juanantoniocaballero@hotmail.es)

### **RESUMEN**

En esta investigación se ha querido recoger las diferentes opiniones sobre la contribución del área de Educación Física a las Competencias Básicas, con el objetivo de averiguar cuáles son las necesidades y problemas que los docentes se encuentran en su día a día. Identificando cuales son los cambios didácticos que han desarrollado para incluir a las Competencias dentro de sus Programaciones la cual comprende la integración de diferentes aprendizajes. Para conseguir estos objetivos se ha optado por una metodología cualitativa, en donde se utilizó la técnica del grupo de discusión y el instrumento de la encuesta de perfil docente, sobre unos maestros y maestras de Educación Física en activo. Entre los resultados obtenidos se destaca: 1) La inclusión de las Competencias es una oportunidad inmejorable para reforzar el prestigio y la presencia de la Educación Física; 2) La falta de formación, el compromiso del claustro, la creación de un Proyecto Educativo por Competencias...son las necesidades y problemas más importantes; 3) Según la decisión que se tome para incluir a las Competencias Básicas dentro de las Programaciones se puede identificar si los aprendizajes son integrados en función al trabajo globalizado, los métodos de enseñanzas, los criterios de evaluación y el desarrollo de las formas del currículo.

### **PALABRAS CLAVE:**

Educación Física, Competencias Básicas, Grupo de Discusión.

## 1. INTRODUCCIÓN.

Si recorriéramos los pasillos o las salas de profesores de cualquier colegio y preguntáramos en los claustros, reuniones de equipo de ciclo, en los típicos corrillos en hora de recreo, etc. “¿en qué ha cambiado la práctica docente desde la aparición de las Competencias Básicas?”. Podríamos encontrarnos con respuesta para todos los gustos, tales como: “Pues yo ahora tengo que rellenar más informes y añadir una columna más a mis programaciones...”; “Creo que es una oportunidad para trabajar en equipo”; “La verdad que eso de competencias ya se venía trabajando, lo que pasa es que ahora lo dice la Ley”; “Pienso que es un paso más para abandonar la enseñanza tradicional que sólo mide los conocimientos, y las competencias se centran más en el alumno proporcionándole aprendizajes para resolver problemas de la vida cotidiana”...etc.

Con la puesta en marcha de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, y con ella la inclusión en el currículo de las Competencias Básicas, las maestras y los maestros, incluyendo, como es objeto de esta investigación, a los docentes de Educación Física, mantienen un intenso debate sobre la nueva reforma educativa. Aunque ya han pasado más de cinco años desde la aparición de la LOE, los docentes siguen preguntándose: ¿Qué es eso de las Competencias? ¿Por qué aparece este nuevo o viejo concepto como elemento clave para el currículo? ¿En qué cambia nuestra práctica docente? ¿Cómo contribuir a su desarrollo desde la Educación Física? La introducción en el currículo de las competencias básicas es una circunstancia que puede y debe servir para revisar la práctica educativa, para que, enfocándola desde una perspectiva adecuada, el alumnado pueda desarrollar, a lo largo de la etapa de educación obligatoria, la formación que requiere la sociedad del siglo XXI. Se trata de ofrecer una formación integral, dotada de sentido crítico, no sólo para comprender; sino también para actuar de manera adecuada en los problemas que, en el complejo mundo en que vivimos, se suscitan permanentemente.

Son muchas las dudas, como afirma Contreras y Cuevas (2011), que existen acerca de cómo aplicar este enfoque a nuestra forma de enseñar y pocas las respuestas unívocas que podemos encontrar en un mundo tan heterogéneo como el educativo.

No obstante, siguiendo a varios autores como Blázquez y Sebastiani (2009); Campos, González y Zapatero (2012); Contreras y Cuevas (2011); López (2009); hemos tomado sus propuestas y sus formas diversas de implementar la enseñanza de la Educación Física para la mejora de las competencias básicas, de las cuales hemos extraído las diferentes dimensiones del estudio.

Estos autores vienen destacando que el docente de Educación Física debe realizar una reflexión sobre su práctica educativa; en un primer lugar deberá analizar la importancia que el área posee para contribuir a las Competencias Básicas. Además la reflexión debe ser crítica y personal sobre el enfoque de las competencias, para que vayan poniéndose de manifiesto esas carencias, necesidades y problemas de la labor docente.

Una vez hecho este análisis, los autores proponen plasmar, elaborar y estructurar las programaciones de Educación Física en función a las Competencias

Básicas, en oposición a lo que refleja la propia legislación, considerando a las Competencias Básicas como un elemento curricular más.

Y por último, los autores destacan un currículo integrado el cual debe ser la hoja de ruta que facilite al maestro/a su práctica docente para el desarrollo de las Competencias Básicas. Ese currículo integrado se caracteriza por una necesidad de trabajar de manera interdisciplinar y globalizada, ya que esto nos llevará a programar tareas y actividades competenciales en donde se implicarán todas las áreas. Esto provocará una unificación de las formas del currículo (formal, no formal e informal). Todo esto va a requerir unos modelos y métodos de enseñanza más activos, cercanos a los modelos cognitivos y constructivistas del aprendizaje. Y claro está, el proceso de evaluación será formativo, coherente con los planteamientos educativos del enfoque por competencias.

En este contexto, se ha centrado esta investigación en el maestro/a de Educación Física. A partir de un Grupo de Discusión hemos recogido sus opiniones más relevantes sobre su práctica docente y la contribución del área de Educación Física a las Competencias Básicas. El presente estudio tiene como temas fundamentales la contribución del área de Educación Física a las Competencias Básicas y la opinión, basada en la experiencia docente de maestros y maestras de Educación Física, sobre dicha contribución. Por lo tanto, los objetivos en los que nos hemos centrado –teniendo en cuenta la gran extensión del tema- son:

- Analizar la opinión que los docentes tienen sobre la inclusión de las Competencias Básicas y las diferentes necesidades y problemas que surgen para su desarrollo en su día a día en las clases de Educación Física.
- Valorar el grado de importancia que los docentes de Educación Física les dan a las Competencias Básicas dentro de las Programaciones.
- Identificar las diferentes decisiones que toman los docentes de Educación Física para incluir las Competencias Básicas dentro de sus Programaciones.
- Averiguar si, desde la opinión de los maestros/as de Educación Física, se persigue una de las finalidades de las Competencias como es integrar los diferentes aprendizajes.

## 2. METODOLOGÍA.

### 2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Para lograr estos objetivos, se ha optado por una metodología cualitativa en la cual se han empleado técnicas de recogida de información como la Encuesta de Perfil Docente y el Grupo de Discusión. En este estudio se ha intentado describir e interpretar las diversas opiniones de las maestras y maestros de Educación Física sobre la contribución de dicha área a las Competencias Básicas.

Este enfoque cualitativo, mediante el grupo de discusión y la encuesta de perfil docente, permite poder profundizar más en la realidad para comprenderla, dándole un enfoque interpretativo. Pues como apunta Mena y Méndez (2009), éste se interesa por estudiar a los sujetos en su ambiente natural, utilizando cuestiones

que le permitan acercarse a la realidad. Este enfoque no pretende trabajar con muchos individuos, sino más bien con algunos, pero considerándolos en toda su complejidad. Se trata de comprender el fenómeno a partir de datos que proporcionan los individuos, teniendo en cuenta sus puntos de vista relevantes y dignos de estudio.

Antes de analizar con mayor profundidad la metodología y las técnicas e instrumentos utilizados en este trabajo, se sintetizan en el siguiente cuadro los aspectos metodológicos de mayor relevancia.

<i>Finalidad de la Investigación</i>	Conocer la opinión de los maestros y maestras de Educación Física sobre su contribución desde el área a las Competencias Básicas.
<i>Metodología</i>	Cualitativa
<i>Técnicas e Instrumentos de Investigación</i>	Encuesta de Perfil Docente y Grupo de Discusión.
<i>Análisis de datos</i>	Transcripción de la grabación por el programa Dragon Naturally Speaking v.10. Análisis cualitativo a través de programa Maxqda v.10
<i>Participantes</i>	3 maestros y 3 maestras, de los cuales todos estaban en activo en su centro impartiendo clases de Educación Física. Además 2 poseen un doctorado y 3 una licenciatura.

Tabla 1: Aspectos metodológicos de la investigación.

## 2.2. PARTICIPANTES.

En esta investigación la selección de participantes en el grupo de discusión se ha realizado por muestreo no probabilístico, es decir, asistieron seis docentes que cumplían cierto perfil a la invitación que se les propuso en función a la temática de este estudio.

La conversación se ha grabado con un micrófono especial de amplia recepción de sonido ambiente, y ese micro enganchado a una mesa de mezcla digitalizada por un ordenador. La grabación se realizó a través de un programa específico de voz llamado Pro Tools 10, el cual distinguía y grababa en pista diferente cada una de las voces que participaron en el grupo de discusión.

## 2.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.

- Encuesta de Perfil Docente.

Según Ovalle (2011:176) *la encuesta es quizás el instrumento más conocido y utilizado por los investigadores sociales cuando se quiere lograr precisión y representatividad partiendo directamente de consideraciones individuales y no estructurales, para acceder a la conclusión sobre la existencia de regularidades de estructuras sociales y sobre los sujetos insertos en ellas.*

Este instrumento cualitativo, nos ayudará a describir un perfil más concreto de los diferentes maestros y maestras que participarán en el grupo de discusión. Ese perfil en donde se reflejará la edad, estudios, años de experiencia y tipo de centro en el que desempeña su labor docente nos servirá para concluir si algunos de estos parámetros influye en la contribución de la Educación Física al desarrollo de las Competencias Básicas.

Por lo tanto, la encuesta de perfil docente que se ha utilizado será un soporte complementario para el grupo de discusión, aportando una información más concreta del perfil de los participantes.

▪ **Grupo de Discusión.**

El grupo de discusión se enmarca dentro del paradigma metodológico cualitativo y se define como una reunión de entre cinco y diez personas que generan un discurso sobre uno o varios temas propuestos por un moderador, que es quien tutela la sesión (Ibáñez, 2003 y Callejo, 2001).

De acuerdo con Ibáñez (1992), Palomares (2003) y Posadas (2009), citado por Ovalle (2011), para la generación de un grupo de discusión realizaremos tres operaciones básicas:

- *Selección de los Participantes:* En dicha selección se han de tener muy presentes las relaciones entre las personas que lo formarán. El criterio principal de elección de las personas es el de comprensión, de pertenencia a un conjunto y que mediante su discurso reproduzca relaciones relevantes.
- *Elaboración de un esquema de actuación:* En el grupo de discusión, el discurso es provocado, hay una provocación explícita por quien propone el tema. Una vez introducido el tema, es abordado por el grupo, que produce no sólo las referencias, sino el marco y el proceso de las mismas. El conductor del grupo no especifica el marco, ni el proceso; el grupo determina de qué se va a hablar y en qué orden.
- *Interpretación y análisis de las reuniones:* La interpretación y el análisis se realiza sobre las situaciones de producción del discurso. A lo largo de la discusión hay operaciones de interpretación y análisis, no sólo por parte del conductor del grupo, sino por parte de los participantes.

Por lo tanto, las operaciones básicas del grupo de discusión de esta investigación se desarrollaron de la siguiente manera:

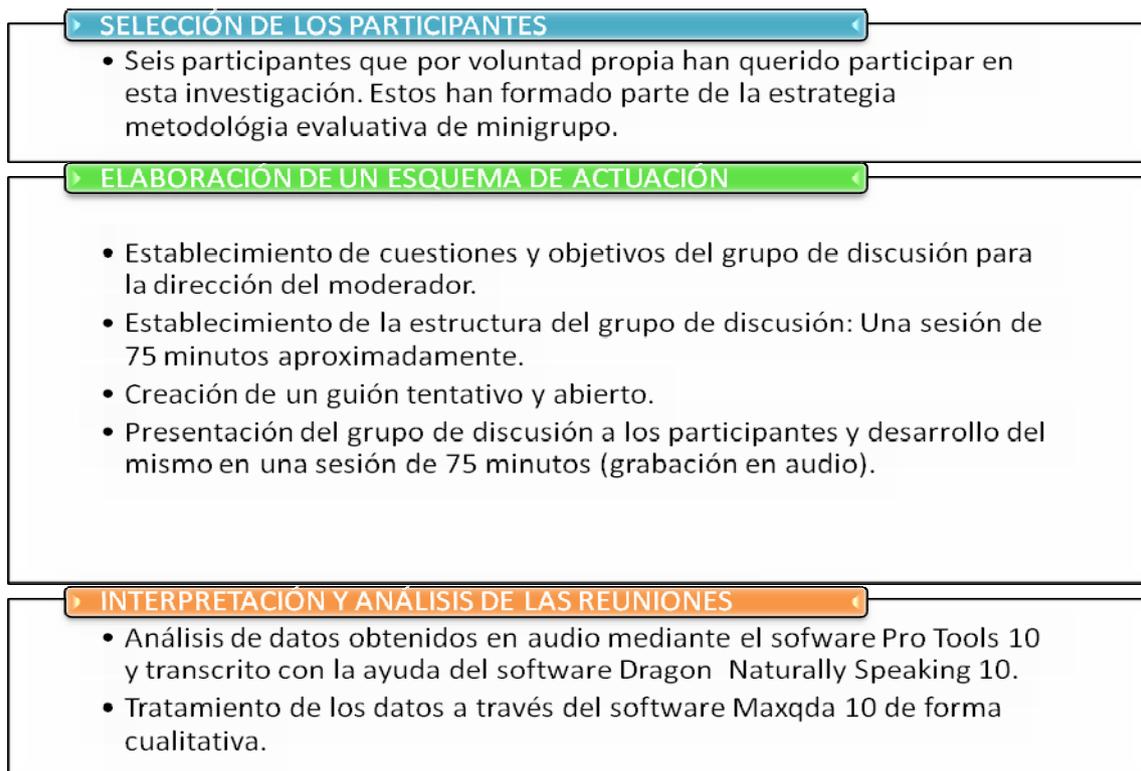


Figura 2. Operaciones Básicas para la creación del Grupo de Discusión.

## 2.4. ANALISIS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La grabación del grupo de discusión se produjo a través del programa Pro Tools 10, el cual dividió las grabaciones de cada uno de los participantes en pistas diferentes. Esto facilitó mucho la realización de la transcripción, ya que el programa Dragon Naturally Speaking 10 puede reconocer las voces de cada uno de los participantes y transcribirlas con un margen de error bajo. Es por ello, que la transcripción se ha supervisado con el audio, corrigiendo y transcribiendo aquellos datos que el programa no ha reconocido.

Una vez realizada la transcripción, hemos planteados una serie de códigos extraídos de las diferentes dimensiones que albergaba esta investigación.

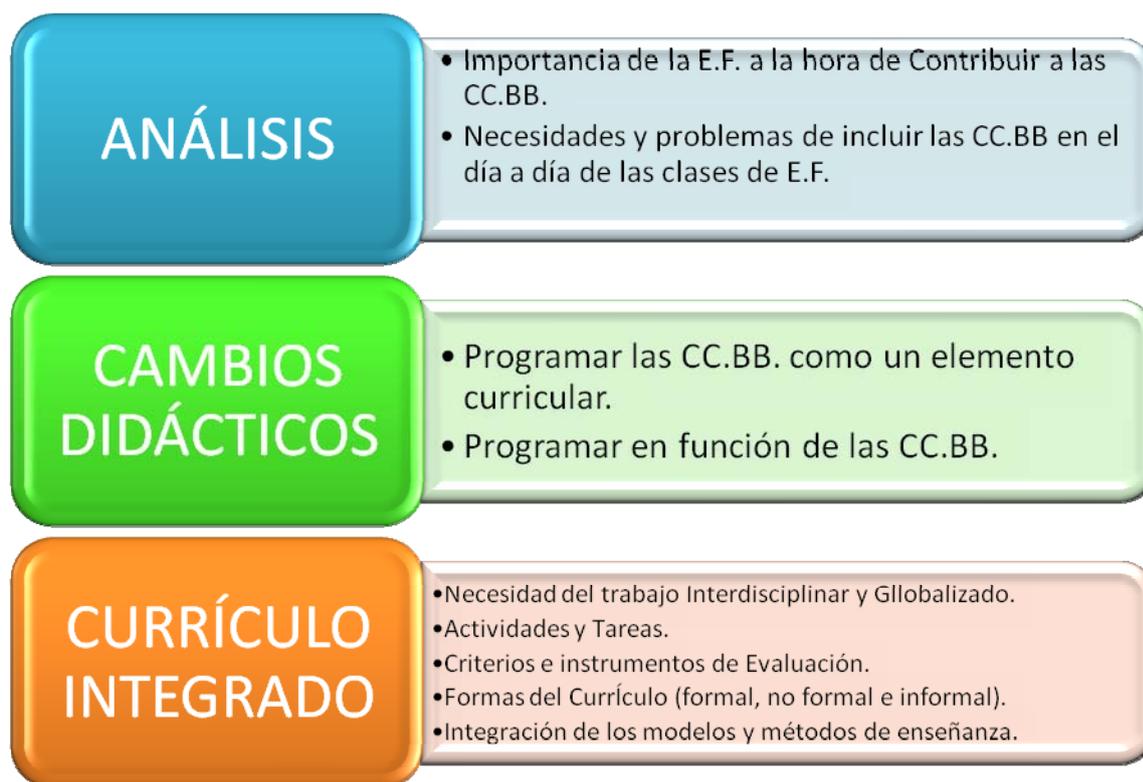


Figura 3. Dimensiones de la investigación.

Con los códigos destacados en la Figura 5 hemos señalados aquellas partes de la transcripción donde se discute sobre los mismos. Una vez codificada toda la transcripción se ha dividido en seis documentos en función a lo que ha dicho cada participante. Y esos documentos son los que se han introducido en el programa Maxqda 10 de análisis cualitativo.

CÓDIGO	DIMENSIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN
El valor de la E.F.	<i>Análisis</i>	El código determina el valor de la Educación Física en la contribución de las Competencias Básicas.
Necesidades y Problemas	<i>Análisis</i>	El código determina las necesidades y problemas de incluir las Competencias Básicas en el día a día de las clases de Educación Física.
CC.BB. elemento curricular	<i>Cambios Didácticos</i>	El código determina la decisión que toman los docentes de Educación Física en realizar Programaciones incluyendo las Competencias Básicas como un elemento curricular más.
Programar en función a las CC.BB.	<i>Cambios Didácticos</i>	El código determina la decisión que toman los docentes de E.F. en realizar Programaciones en función de las CC.BB.
Enseñanza Interdisciplinar y Globalizada	<i>Currículo Integrado</i>	El código interpreta la importancia que el docente de E.F. otorga a la finalidad de las CC.BB. de un currículo integrado en relación a la necesidad de una enseñanza interdisciplinar y globalizada.
Actividades y Tareas	<i>Currículo Integrado</i>	El código interpreta la importancia que el docente de E.F. otorga a la finalidad de las CC.BB. de un currículo integrado en relación a las actividades y tareas.

Formas del Currículo	<i>Currículo Integrado</i>	El código interpreta la importancia que el docente de E.F. otorga a la finalidad de las CC.BB. de un currículo integrado en relación a las formas del Currículo (formal, no formal e informal).
Modelos y Métodos	<i>Currículo Integrado</i>	El código interpreta la importancia que el docente de E.F. otorga a la finalidad de las CC.BB. de un currículo integrado en relación a los modelos y métodos de enseñanza.
Evaluación	<i>Currículo Integrado</i>	El código interpreta la importancia que el docente de E.F. otorga a la finalidad de las CC.BB. de un currículo integrado en relación a los criterios e instrumentos de evaluación.

Tabla 4. Códigos de la investigación.

### 3. RESULTADOS.

A continuación vamos a analizar brevemente las frecuencias de participación de las dimensiones y los códigos, que nos facilitará el trabajo que realicemos posteriormente.

En la Figura 6, podemos observar cómo la dimensión Análisis es el que tiene una mayor frecuencia de participación con 46,78%, seguido de Currículo Integrado con 12,9%, y por último la dimensión Cambios Didácticos, con solamente 5,65% de participación.

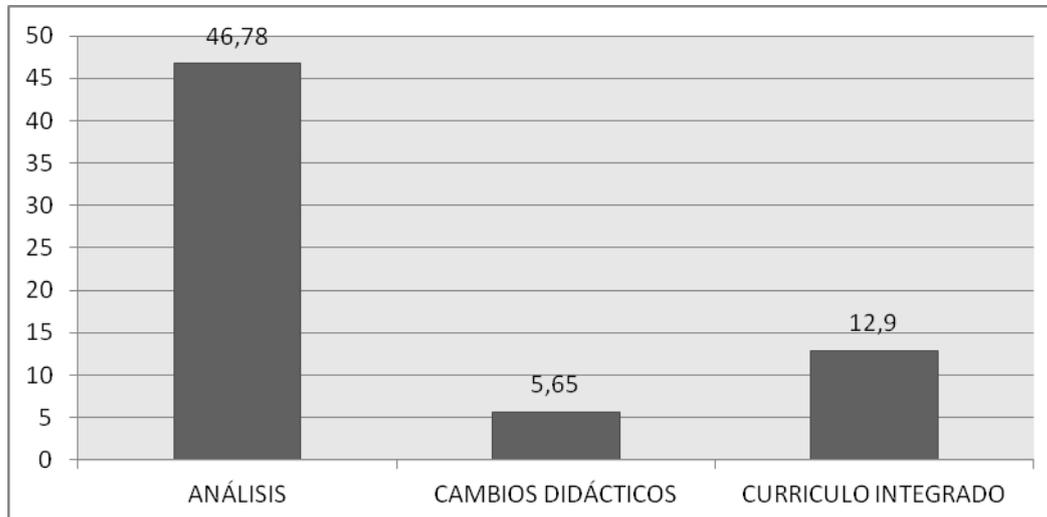


Figura 5. Participantes en las dimensiones.

Como podemos observar en la gráfica (figura 6) el código más comentado, destacando sobre los demás, es el análisis sobre los problemas y necesidades de incluir las Competencias Básicas en el día a día de las clases de Educación Física con un 35%. El siguiente código más tratado fue la importancia que los docentes de Educación Física otorgan a las actividades y tareas que contribuyan a las Competencias Básicas con un 16%.

No obstante, el código menos comentado ha sido el de las decisiones que toman los docentes de Educación Física en realizar sus Programaciones incluyendo

las Competencias Básicas como un elemento curricular más, con un 2% de participación.

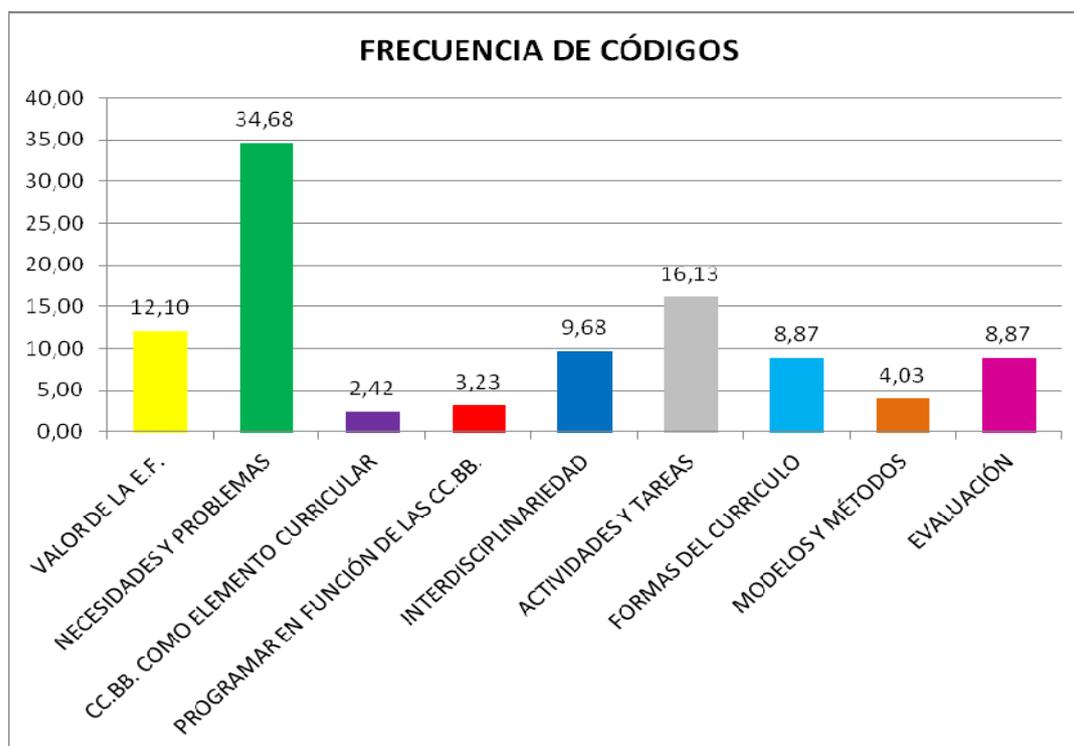


Figura 6. Participación en los códigos

#### 4. DISCUSIÓN.

Una vez hecho un breve diagnóstico general, se han recogido los resultados obtenidos sobre la matriz de códigos analizados, para su mejor discusión. En donde aparece el debate mantenido en relación a cada uno de los códigos planteados, por parte de todos los docentes.

##### 4.1. ANALISIS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

El valor de la Educación Física para contribuir a las Competencias Básicas ha sido un código en el cual todos los docentes han coincidido en sus opiniones y pensamientos. Estos perciben que el área es fundamental para dicha contribución y que la inclusión de las Competencias en el currículo hará que esta disciplina recupere algo de prestigio en el desarrollo integral del alumno/a.

##### MAESTRO 3

Una de las oportunidades que tiene trabajar las CC.BB. desde la E.F. es demostrar un poquito que las aportaciones que se pueden extraer desde nuestra área a la formación integral de los alumnos. Ya que nuestra área aporta un granito de arena, pero con las competencias yo creo que pocas asignaturas, en mi opinión, pueden aportar, si se trabaja bien claro está, tanto a las CC.BB. como a la formación de nuestros alumnos.

## MAESTRA 5

El área de E.F. es un área fundamental para poder desarrollarlas todas las CC.BB. y conseguir sobre todo eso, aprendizajes significativos .

Desde esta perspectiva Contreras y Cuevas (2011) reflexionan sobre que, a pesar de que en las Competencias Básicas no se incluyen ninguna referencia directa al ámbito motriz, parece claro que la implementación en nuestras clases de este enfoque, si se realiza de forma adecuada, constituye una oportunidad inmejorable para incrementar la calidad de la enseñanza de la Educación Física, haciendo de ella una asignatura más útil que aporte al alumnado las respuestas y los recursos necesarios para desenvolverse de forma eficaz en su vida.

### 4.2. NECESIDADES Y PROBLEMAS.

Las diferentes necesidades y problemas que surgen a la hora de incluir las Competencias Básicas en el día a día de las clases de Educación Física ha sido el tema más debatido por cada uno de los maestros y maestras en el Grupo de Discusión. Según Contreras y Cuevas (2011) consideran que la inclusión de las competencias en el currículo conlleva una serie de cambios a la hora de diseñar y aplicar la práctica educativa.

Desde este prisma, estos cambios si no son asumidos y adquiridos por los docentes, pueden generar una serie de necesidades y problemas, de los cuales los participantes de este estudio han resaltado los siguientes:



Figura 7. Necesidades y Problemas para trabajar por Competencias.

#### 4.3. CÓMO INCLUIR LAS COMPETENCIAS EN LAS PROGRAMACIONES.

El debate sobre esta dimensión pretendía analizar dos códigos planteados previamente, maestros/as que programan las Competencias como un elemento curricular más y maestros/as que programan en función de las Competencias. Frente a las consideraciones previas a este estudio, no se esperaba que éstos fueran los códigos menos debatidos y con respuestas tan escuetas y directas, ni que la participación de los docentes fuera tan pobre.

Sin embargo, hubo docentes que afirmaban su forma de programar las competencias como un elemento curricular más:

##### MAESTRO 3

Yo le doy un tratamiento como un elemento curricular más, en cada U.D. o en cada trimestre reflejar las CCBB que vas a trabajar porque está claro que todas es imposible trabajarlas.

Entender a las Competencias Básicas como un elemento curricular viene recogido en el Título preliminar de la LOE, en el Capítulo III. Artículo 6. Currículo. En donde se plantea que: *se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente Ley.*

Por otro lado, sobre la opción de programar en función de las competencias no se concretó ninguna opinión explícita, sino que algunos docentes expusieron el trabajo de programar en función de unos referentes o ámbitos:

##### MAESTRA 6

Nos centramos en unos referentes para la mejora del proyecto educativo y nuestros referentes son la persona, el hogar, la familia, la sociedad y el contexto. Centrándonos en estos referentes, concretamos unos objetivos mínimos y por supuesto las CCBB como pilar fundamental. A raíz de estas CCBB, nos fijamos

Con la legislación en la mano, estos argumentos podrían justificarse según lo expuesto en el artículo 7 del Decreto 230/2007, en donde se recoge: *En el proyecto educativo y en las programaciones didácticas se plasmarán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos en cada área, así como la adquisición por el alumnado de las competencias básicas. Así como en el artículo 38 de la LEA plasma: El sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas para la enseñanza obligatoria.*

Aunque en todo el debate mantenido no se opinara sobre programar en función de las competencias, sí que se sugirió una crítica reflexiva hacia la otra opción, es decir, hacia la de programar las Competencias como un elemento curricular:

#### MAESTRO 1

Si nosotros tratamos a las competencias como un elemento más del currículo pues no tiene ningún sentido y no nos va a conducir a ningún sitio. Ponemos una columnita más, que además eso es lo que hace el 90% todas las personas, una columnita y antes donde poníamos objetivos generales no se qué, ponemos este objetivo con este criterio de evaluación pues trabaja esta, esta, esta y esta competencia... el objetivo cuatro y ocho trabaja esta y esta competencia... y en realidad no estás trabajando un pimiento... no trabajas un pimiento.

#### 4.4. NECESIDAD DEL TRABAJO INTERDISCIPLINAR Y GLOBALIZADO.

Según Blázquez y Sebastiani (2009) no se entiende el éxito de la educación integral sin un trabajo en equipo, por lo tanto el trabajo por competencias debe plantearse de manera interdisciplinar de modo que todos los entes educativos que participan en la formación del alumno/a remen en la misma dirección.

Al analizar este código los docentes comparten la importancia de trabajar en equipo para contribuir desde el área de Educación Física a las Competencias Básicas.

#### MAESTRO 1

Para que el tema de las competencias se trabajen de forma ordenada y productiva dentro del centro se tiene que hacer con un diseño curricular común para todo el mundo, un trabajo en donde incluir a toda la gente y que estén comprometidas con el mismo y diseñar realmente unas U.D. que impliquen a todas las áreas, es decir, un trabajo globalizado que es lo que se a entendido toda la vida de dios...

Sin embargo, algunos docentes expresan una realidad diferente, aunque estén de acuerdo en que el trabajo interdisciplinar es más que necesario, argumentan los diferentes problemas que existen para trabajar en equipo.

#### MAESTRA 5

Y siempre hay gente que a lo mejor tú te intentas conectar con algún área para hacer, decir, una sesión de material alternativo. Bueno pues vamos a hablar con el profesor de artística para que si vamos a hacer tal ... Pues es que eso yo ahora no lo estoy haciendo, yo eso ahora me viene... Y al final no se trabaja en equipo.

Ante este escenario, Zamorano (2011) realiza una reflexión en la que afirma que es cierto que nos encontramos ante una labor de todos y entre todos; pero actualmente, y tomando en consideración el proceso de incorporación paulatino de un nuevo elemento curricular, como son las competencias básicas, más que nunca necesitamos mirar la realidad desde una óptica que clarifique lo máximo posible nuestra labor.

#### 4.5. ACTIVIDADES Y TAREAS.

Como sucede en el apartado anterior, los maestros/as coinciden en que el trabajo de diferentes tareas y actividades son el mejor recurso para contribuir desde el área a las Competencias Básicas.

Tanto es así que uno de los docentes propone el programar por tareas, y que el compromiso del claustro y el equipo directivo sea común para una verdadera contribución a las Competencias Básicas. En ese sentido, la LOE determina que, en su artículo 6.4, la autonomía de los centros docentes para desarrollar y completar, en su caso, el currículo. En el ejercicio de esta autonomía, los centros pueden incorporar las competencias a su Propuesta Pedagógica.

##### MAESTRO 2

En el centro donde yo estoy, lleva ya diseñado desde hace un par de años, pues un Proyecto de Centro en donde el marco fundamental son las CCBB. Estamos ensayando programar por tareas, Unidades Didácticas por tareas... lo que pasa es que vamos despacio porque se invierte una cantidad de tiempo inmensa

Frente a esto, se lanzó una réplica argumentando lo que en la opinión del maestro 3 era la realidad en la labor docente de la mayoría de los centros educativos:

##### MAESTRO 3

Y lo que está claro es que tenemos unas horas lectivas que no podemos dedicarnos a eso a preparar todo ese trabajo, por mucho que queramos.

Por consiguiente, el debate sobre la importancia de las tareas y actividades giró sobre si en un centro hay compromiso, esta forma de trabajar sí tendría sentido, pero sino como profesionales se debe plantear al menos trabajar una tarea por trimestre. No obstante el maestro 1 mostró su opinión de por qué en el centro del maestro 2 y la maestra 6 si podían trabajar por tareas, ámbitos o referentes de manera interdisciplinar y en otros no.

##### MAESTRO 1

La gente que actualmente está trabajando por tareas lo hace por necesidad, utiliza las competencias o el trabajo por competencias por necesidad ¿por qué? Si os dais cuenta son dos centros bastante complicados, centros con una población en donde la escuela tradicional no funciona ni ha funcionado nunca.

#### 4.6. FORMAS DEL CURRÍCULO.

Una de las finalidades que pretenden las Competencias Básicas es integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a través de las diferentes áreas o materias; como los informales o no formales. No obstante, las Competencias Básicas se pueden adquirir:

1. Currículo Formal: Cada una de las áreas curriculares ha de contribuir al desarrollo de las competencias transversales y cada una de las competencias básicas se alcanzará desde el trabajo de varias áreas o materias.
2. Currículo no Formal: Acción tutorial de maestros y profesoras y a través de la planificación y realización de actividades complementarias y extraescolares.
3. Currículo Informal: Currículum oculto, aprendizaje entre compañeros, relaciones afectivas, ocio, vida social, familia, medios de comunicación, otros agentes socioculturales.

Ante este escenario, Blázquez y Sebastiani (2009) plantean que integrar los diferentes aprendizajes sobre las formas del currículo puede contribuir a la confusión en nuestro desempeño docente. Es por ello, que en nuestro debate surgieron opiniones tales como:

##### MAESTRA 5

Y aunque ahora la legislación lo marca tal cual, yo creo que siempre se han trabajado de manera indirecta, lo que pasa que ahora como lo impone la Ley se le debe dedicar un poquito más de atención. Pero yo creo que de una manera o de otra todas las CCBB se han trabajado desde la E.F.

##### MAESTRO 1

El tema de las competencias, como bien habéis remarcado antes, es que es algo que siempre ha existido ahí. ¿Por qué han aparecido? Pues aunque de forma oculta tú las estas trabajando constantemente poniendo en prácticas determinadas tareas, pero había ciertas competencias que no se trabajaban lo suficiente. Entonces el hecho de aflorarlas, identificarlas yo creo que le da la oportunidad de remarcar aquellas que se trabajan menos.

Es posible que los resultados sobre este código no hayan sido los esperados debido a una inadecuada formulación de la cuestión que se propuso en el Grupo de Discusión, o una mala comprensión de la misma.

Sin embargo, Blázquez y Sebastiani (2009) ya apuntaban reflexiones sobre el tema de las formas del currículo, aportando: *que estos cambios e innovaciones sobre las formas del currículo suscitan en el profesorado reacciones naturales que van desde el entusiasmo a la suspicacia, de la confianza a la reticencia...*

#### 4.7. INTEGRACIÓN DE LOS MODELO DE ENSEÑANZA.

¿Sirven los viejos modelos a las nuevas intenciones plasmadas en las competencias? Como se recoge en los trabajos de Contreras y Cuevas (2011), los modelos de enseñanza adecuados para alcanzar las competencias deben permitir la renovación de la escuela en su totalidad, y en nuestro caso de la Educación Física, haciéndola más racional, más participativa, más inclusiva, de mayor altura moral, que suponga un beneficio para el alumno que adquiere rutinas sobre el desarrollo de las clases comprendiendo con claridad cuál es su papel.

Eso explica que, las opiniones surgidas en el Grupo de Discusión dieran claros ejemplos de algunos modelos y métodos de enseñanza que buscan un aprendizaje más significativo, y que desde el área de la Educación Física se alcanzaran las intenciones planteadas en las Competencias Básicas.

##### MAESTRA 4

Yo suelo utilizar una estrategia metodológica que es la micro-enseñanza e hicimos que los 4 niños y una niña que jugaban al baloncesto hacían como de tutores . La clase se repartió entre ellos y de las 4 o 5 sesiones esos niños eran los responsables de que el resto aprendieran..., tanto los compañeros que tuvieron que investigar, porque una cosa era que tú seas jugador y otra era ponerte en la labor de tener tú que enseñar a los compañeros. Y tanto ellos cinco como el resto de compañeros salieron muy contentos de la clase y la forma en la que la habíamos dado. Yo creo que es un ejemplo muy interesante para desarrollar la Competencia de autonomía e iniciativa personal ¿no?...Y la de aprender a aprender, ya que ellos tuvieron que hablar con los entrenadores oye qué podemos hacer, qué juegos... yo le aporté todo el material de baloncesto de juegos de recursos... les di páginas de internet...

#### 4.8. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación es el último código analizado, y la percepción es que enseñar por competencias implica un nuevo planteamiento de la evaluación. Existen múltiples recomendaciones acerca del objeto de evaluación, el momento, el tipo, las actividades o tareas y los instrumentos de evaluación a emplear. La evaluación en base a competencias debe partir de los indicadores de desempeño determinados en la programación, combinar los tres momentos de la evaluación (inicial, continua y final), favorecer la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación tanto del profesor como del alumno, partir de situaciones problemas lo más cercanas a la realidad y diversificar los instrumentos de evaluación prestando especial atención a la rúbrica como instrumento para evaluar competencias (Campos, González y Zapatero 2012).

Sobre las diversas opiniones, que se debatieron en el Grupo de Discusión en relación a la importancia que el docente de Educación Física otorga a integrar los criterios e instrumentos de evaluación alrededor de las Competencias Básicas, se puede estimar una clara división entre los participantes.

Por un lado, tenemos a los docentes que durante todo el debate han expresado sus experiencias desde un enfoque basado en las competencias, como:

#### MAESTRO 2

En los criterios de evaluación que uno utiliza, lo estamos empezando a hacer ahora...Entonces a través de los criterios de evaluación ahí sí se les busca las competencias de manera que tú estés evaluando por un lado las competencias y por otro los criterios de evaluación de las áreas. Al final puedes, por un lado decir, que tienen cierto grado de competencias y en cuales, y por otro lado puedes poner una nota que está incluida en los criterios de evaluación claves.

Y por otro, los docentes que tienen en cuenta las competencias, pero a nivel didáctico no sitúan la adquisición de las competencias como el eje central del proceso de enseñanza.

#### MAESTRO 3

Yo cojo los criterios que vienen y muchos los adapto, otros los quito... pero no los tengo en cuenta para las CCBB, porque son muy generales... Claro si tu estas trabajando así no puedes tener una evaluación tradicional tiene que ser una evaluación acorde a lo que tú estás trabajando... Pero luego a la hora de establecer los criterios, no programo los criterios en función de las competencias.

Aunque también es cierto, que todos los docentes manifestaron de manera conjunta que la propuesta legislativa queda muy lejos de lo que es la realidad de los centros educativos en materia de evaluación.

#### MAESTRO 2

En la evaluación final, cuando se le entrega el boletín a los niños no se les dice competencias sino que tiene áreas, matemáticas tienes un notable y en secundaria una nota numérica. Por un lado están diciendo que todos tus proyectos sean por competencias y por otro se da unos resultados orales, ahí hay una descoordinación en la hora del diseño curricular base que se ha intentado corregir, como se está haciendo en algunos centros cambiando los criterios de evaluación...

## 5. CONCLUSIONES.

En esta investigación se ha intentado recoger las diversas opiniones, sugerencias e ideas que las maestras y maestros de Educación Física consideran relevantes para que el área realice su contribución a las Competencias Básicas.

Si tenemos en cuenta los objetivos que plantea este estudio, podemos extraer diversas opiniones. En primer lugar, los docentes han sacado a relucir las necesidades y problemas que se encuentran para contribuir desde el área de Educación Física a la Competencias Básicas en su día a día. Es por ello, que los participantes demandan la necesidad de formación inmediata y poder disponer del tiempo necesario para realizar dicha formación. Un compromiso del Claustro de verdad, impulsado por un equipo directivo que se encargue de realizar un Proyecto Educativo por Competencias. Y que las Administraciones educativas resuelvan las diferentes dudas que se generan alrededor de las Competencias y que impiden una

interpretación correcta de la legislación, la cual debe ser la guía fundamental para el desarrollo de las mismas.

En segundo lugar, se ha valorado el grado de importancia que los maestros/as otorgan a las Competencias dentro de sus Programaciones. Aquí la opinión fue generalizada considerando que la inclusión de las Competencias representa una oportunidad inmejorable para reforzar el prestigio y la presencia del área de Educación Física. Aunque la opinión quedó dividida en relación a tomar una decisión sobre incluir a las Competencias como un elemento curricular más o programar en función de las Competencias.

Esta disyuntiva, abordó opiniones que fueron respondiendo al cuarto objetivo de esta investigación, sobre integrar los diferentes aprendizajes. Los docentes que programan las competencias como un elemento curricular más desarrollaban solo el currículo formal del área, realizando actividades o tareas puntuales y utilizando los criterios e instrumentos de evaluación propios del área. Mientras que los docentes que programaban por Competencias necesitaban desarrollar un trabajo más globalizado, en donde se involucraran todas las formas del currículo utilizando una metodología más alternativa y participativa. Resaltando el trabajo por tareas o ámbitos en donde todas las áreas trabajaran conjuntamente y emplearan criterios de evaluación en donde se pudiera medir tanto los objetivos de la Educación Física como nivel de Competencias Básicas adquirida por los alumnos/as.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

BLAZQUEZ, D. y SEBASTIANI, E.M. (2009). *Enseñar por Competencias en Educación Física*. INDE. Barcelona.

CALLEJO, J. (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Ariel Practicum. Barcelona.

CAMPOS, A.; GONZÁLEZ, M.D. y ZAPATERO (2012). *La formación de los docentes de educación física en torno a la enseñanza por competencia a través de un grupo de discusión*. EmásF. Revista digital de Educación Física. Año 3, Núm. 17 (julio-agosto de 2012).  
Recuperado de:  
[http://emasf.webcindario.com/La\\_formacion\\_de\\_los\\_docentes\\_%20en\\_EF\\_en\\_torno\\_a\\_la\\_ense%C3%B1anza\\_de\\_competencias.pdf](http://emasf.webcindario.com/La_formacion_de_los_docentes_%20en_EF_en_torno_a_la_ense%C3%B1anza_de_competencias.pdf)

CONTRERAS, O.R. y CUEVAS, R. (2011). *Las competencias básicas desde la Educación Física*. INDE. Barcelona.

IBÁÑEZ, J. (1992). *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión. Técnica y Crítica*. Editorial Siglo XXI. Madrid.

JUNTA DE ANDALUCÍA (2007). Decreto 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía.

JUNTA DE ANDALUCÍA (2007). Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

JUNTA DE ANDALUCÍA (2007). Orden del 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente de la Educación Primaria en Andalucía.

JUNTA DE ANDALUCÍA (2007). Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno de educación primaria en Andalucía.

JUNTA DE ANDALUCÍA (2010). Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.

JUNTA DE ANDALUCÍA (2011). Orden del 17 de marzo del 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía.

LÓPEZ, R. (2009). *Competencias Básicas y Educación Física*. Emásf. Revista digital de Educación Física, 1 (1). Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3175391>

MEC (2006). Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

M.E.C. (2006). Ley Orgánica de Educación, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

MENA, A.M. y MÉNDEZ, J.M. (2009). *La técnica de grupo de discusión en la investigación cualitativa. Aportaciones para el análisis de los procesos de interacción*. Revista de Educación Ibero-Americana. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/2859Manriquev2.pdf>

OVALLE, J. (2011). *Tratamiento del tema transversal de educación ambiental en el alumnado de tercer ciclo de educación primaria de la comarca granadina del altiplano (Huéscar)*. Tesis Doctoral: Universidad de Granada.

ZAMORANO, D. (2011). *¿Contribuciones del área de educación física al desarrollo de las competencias básicas o interdisciplinariedad?*. Revista Digital de Educación Física EmásF. Recuperado de: [http://emasf.webcindario.com/Contribucion del area de EF al desarrollo de las competencias .pdf](http://emasf.webcindario.com/Contribucion%20del%20area%20de%20EF%20al%20desarrollo%20de%20las%20c%20ompetencias_.pdf)

Fecha de recepción: 28/2/2013

Fecha de aceptación: 9/3/2013